
ALIANZA ELECTORAL

UNIDAD NACIONAL



**PLAN DE GOBIERNO
REGIONAL**

PIURA

2007 - 2010

CONTENIDO

▪	Contenido
▪	Presentación
▪	Identificación de Ejes Temáticos
	1. Políticas Globales (General)
▫	Específicas
a.	Descentralización y desarrollo regional
b.	Desarrollo urbano y rural
c.	Satisfacción de las necesidades primarias
d.	La mujer el niño y la juventud
e.	Recreación y deportes
f.	Participación Ciudadana
	2. Políticas Multisectoriales (General)
▫	Específicas
a.	Integración
b.	Relaciones internacionales
c.	Seguridad ciudadana
d.	Ciencia y tecnología
e.	Política sectoriales
f.	Específicas
	3. Políticas Sectoriales (General)
▫	Específicas
a.	Sector agrario
b.	Sector pesquero
c.	Sector minero
d.	Sector energía
e.	Sector industria y artesanía
f.	Sector turismo
g.	Sector comercio
h.	Sector transportes y comunicaciones
i.	Sector educación
j.	Sector cultura
k.	Sector salud y bienestar social
l.	Sector recreación y deporte
	4. Formulación de Propuestas

PRESENTACIÓN

Las tendencias que plantea un mundo moderno y globalizado demanda de las regiones y de sus líderes un nuevo contexto en el cual el destino del de la Región y del País, están determinados por la influencia de sus agentes sociales y en las cuales las relaciones económicas nacionales, regionales e internacionales, dependen de la iniciativa que se tome a nivel jurisdiccional, de tal manera que las mismas contribuyan a reducir las tendencias hacia la pobreza y desigualdad.

Los cambios que se vienen produciendo en el mundo, exigen establecer un nuevo enfoque en los métodos y políticas de planificación. Frente a este escenario nuestro Gobierno Regional, debe posicionarse estratégicamente para operar en forma competitiva, mediante el fomento de la inversión y la adopción de nuevas tecnologías, impulsando el desarrollo de los sectores más dinámicos e intensificando los procesos de integración y articulación regional y subregional. La formación de consenso entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, fundamentada en las necesidades primordiales de la población, impulsará la descentralización y democratización de nuestro Gobierno Regional, siendo esto, el cimiento que permitirá hacer de Piura una Región organizada, viable, posible, que nos conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustentan, sin deteriorar el medio ambiente y el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Concebimos a la Región Piura como un escenario perfecto para el desarrollo de la participación y el ejercicio ciudadano de la voluntad popular a través de espacios como las asambleas de participación ciudadana, por tal motivo lo que se proyecta para el cuatrienio **2007 – 2010** es de suma importancia por cuanto se parte de estructurar un modelo solidario de transformación que incluya, integre y coordine los recursos humanos, políticos, técnicos y económicos, capaz de ofrecer funciones bajo estándares de calidad total y excelencia y una metodología funcional para lograr el desarrollo de la Región Piura, en términos de sostenibilidad económica, social y ecológica.

Con elementos democráticos y participativos nos enlazamos a los procesos que son anticipados por aclamación pública de una política de paz local, regional y nacional, estrechando el enfoque del quehacer jurisdiccional en concordancia con el Acuerdo Nacional, la Constitución y las comisiones impulsoras de las propuestas de paz, teniendo siempre presente la inclusión de diversos grupos y sectores sociales que decidan orientar sus esfuerzos hacia la búsqueda de una coexistencia en paz, sin violencia de ninguna naturaleza.

Estado de paz que se alentará a través del fortalecimiento de políticas de inversión social, haciendo énfasis en el desarrollo del ser humano en su desenvolvimiento familiar, social y comunitario, estrechando fuertes lazos de amistad, sentido de pertenencia, comprensión, acompañamiento y solidaridad; teniendo presente la aplicación y adaptación de los planes y

programas emprendidos desde el Gobierno Central, articulando a la Región en el concierto Nacional.

En estas aproximaciones pretendemos proyectar elementos que apuntan hacia un modelo de desarrollo regional desde una perspectiva integral pero que en sí encierran una filosofía inspirada en sólidos principios: participación, concertación, pluralismo, democracia y honestidad.

El presente Plan de Gobierno Regional refleja puntualmente las opiniones de un destacado grupo de profesionales de la alianza electoral Unidad Nacional, teniendo como fin supremo a la persona humana, concibiendo mecanismos de solución a los problemas sociales sobre la base del bien común.

Juan Castagnino Lema
Candidato a la Región Piura
Por la Alianza Política Unidad Nacional
Agosto del 2006

PRINCIPIOS RECTORES

NUESTRA GESTIÓN DESARROLLARÁ SUS ACTIVIDADES AMPARADOS E INSPIRADOS EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS RECTORES DE GESTIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Propiciaremos los elementos y espacios necesarios para que la comunidad se pronuncie sobre sus principales necesidades, aporte soluciones y ejerza fiscalización ciudadana.

PLURALISMO Y AMPLITUD:

Impulsaremos el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación dinámica, recíproca y permanente con todas las formas de organizaciones, instituciones públicas o privadas, en la formulación de proyectos de desarrollo integral o en la cooperación técnica o financiera para la ejecución de los mismos. Respetando las diferencias.

EQUIDAD Y SOLIDARIDAD:

Nuestra gestión se caracterizará por la equidad y la sensibilidad humana con la que llevará a cabo sus decisiones, sin distinciones de ninguna naturaleza procurando, en lo posible, estrechar fuertes lazos de amistad, sentido de pertenencia, comprensión, acompañamiento y solidaridad.

TRANSPARENCIA Y GESTIÓN:

Con ejecutorias claras y precisas educar a la comunidad el ejercicio de la función pública en un marco de una decidida gestión, limpia y transparente.

CONCERTACIÓN:

Ampliaremos canales de comunicación que produzcan consensos equitativos e igualitarios fortaleciendo los procesos democráticos de las diversas manifestaciones sociales.

COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA:

Programaremos nuestra gestión en perfecta adecuación a los fines institucionales, con objetivos y metas determinados en los planes acordados y esencialmente en la formulación del presupuesto y programas de inversión, desarrollando estrategias para el logro de los objetivos trazados, bajo el criterio de optimización en el manejo de los recursos.

POLITICAS GLOBALES

DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Diagnóstico

Descentralización Nacional: El proceso de descentralización ha logrado avances muy poco significativos en cuanto a manejo de recursos, participación ciudadana, determinación de las necesidades regionales y los requerimientos de un Estado moderno.

Los recursos que distribuye el Estado a las regiones son insuficientes, no obstante que existen regiones, como la nuestra, que tienen una participación significativa en el erario nacional, resulta pues, inaceptable la injusta distribución de los recursos que realiza el gobierno central en términos de suficiencia y proporcionalidad. El centralismo tantas veces denunciado, no solo priva de capacidad de decisión a los pueblos del Perú, sino que además distribuye injustamente los recursos, pues dedican proporcionalmente menos dinero a las regiones que a los gastos de la capital, que son las que tienen mayor incidencia en el desarrollo. Corregir aquella inequidad y optimizar el uso de los recursos demanda entonces una efectiva transferencia de estos los niveles subnacionales, particularmente a favor de las regiones.

La descentralización resulta así, ante todo, un proceso de traspaso de competencias y de recursos, para que sean los gobiernos regionales y locales los operadores de la acción estatal en sus respectivas jurisdicciones. Una política de Estado a favor de la descentralización debe alentar inequívocamente esa suerte de trasvase competencial y presupuestal.

En tal sentido, es imperativo, crear conciencia regionalista impulsando la regionalización como la alternativa más efectiva para lograr la descentralización del país, por considerar que la distribución equitativa del poder económico y político hacia las regiones o departamentos del interior del país, es un factor coesencial e interdependiente con el desarrollo integral del país.

Descentralización Regional: No es ninguna novedad que las capitales regionales centralizan gran parte de los servicios educativos, de salud, financiero, económico, cultural, deportivos, etc. dejando a la zaga a otras provincias y ciudades del interior de la región, que parecieran estar condenadas a no surgir como prosperas ciudades.

Nuestra propuesta se inclina abiertamente a revertir el centralismo Regional, fomentando una distribución justa y equitativa de los recursos regionales, alentando la desconcentración de los servicios administrativos del estado, educativos, financieros, económicos, de salud, etc., hacia las localidades del interior de la región. Promoviendo la reinversión de la explotación de los recursos propios de cada ciudad del interior de la Región y además, impulsando consensos entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, fundamentada en las necesidades primordiales de la

población. Deshacer las grandes dificultades que genera el centralismo Regional, es objetivo ineludible para lograr el desarrollo armónico y equitativo de nuestra Región.

PROPUESTAS**DESCENTRALIZACIÓN**

1. Eliminar los sesgos centralistas y favorecer la equidad en el trato a los distintos Subespacios de la Región.
2. Consolidar los objetivos y fines de Descentralización de la Región en concordancia con la Ley de Bases y Ley de Descentralización.
3. Promover a nivel del Congreso de la República la Ley de Descentralización Tributaria.
4. Lograr el Ordenamiento Territorial, cubriendo todos los conflictos entre Provincias, Distritos, Comunidades Campesinas y Regiones Vecinas.
5. Priorizar el desarrollo de las Zonas Andinas, incluyendo el territorio colindante de 280 Km. de extensión con la República del Ecuador.
6. Reordenar las Subregiones considerando proximidad territorial, costumbres, cultura y biodiversidad.
7. Conservación y uso racional de los Recursos Naturales y Culturales de la Región manteniendo el equilibrio del Ecosistema.
8. Formular un Plan de Competitividad Regional en concordancia con las bases de la descentralización y las exigencias del mercado interno y externo.

REGIONALIZACIÓN

1. Articular e integrar a la Región Piura con otras Regiones aledañas, con características Socioeconómicas, Culturales, Geográficas y de Biodiversidad similar; creando una Macroregión que genere economías externas (ahorro) y de impacto nacional.
2. Promover en el período 2007 - 2010 la mejor opción con transparencia a la integración con las Regiones Vecinas, con la participación y consenso de la población en su conjunto.
3. Diseñar un Plan de Difusión de las bondades de la creación de una Macroregión que garantice el Desarrollo Sostenible de ésta.

DESARROLLO INSTITUCIONAL REGIONAL

1. Estimular la Transparencia en las Decisiones y Prácticas de Gobierno, tanto a nivel privado como público eliminando las Barreras Burocráticas.

2. Desarrollar un Plan de Reestructuración de la Administración y Gestión Estatal de la Región, para el manejo eficiente y eficaz de las funciones y competencias de la Macroregión.
3. Concertar con el Gobierno Central, los Instrumentos Legales adecuados a fin de que la Macroregión tenga la autonomía Política, Administrativa, Económica y Financiera para el éxito de su Desarrollo Sostenible.
4. Desconcentrar los Centros de Poder de la Macroregión para evitar de que se constituyan nuevos centralismos nocivos para el Desarrollo Sostenible.
5. Constituir Alianzas Estratégicas con inversionistas nacionales y/o extranjeros y el Gobierno Regional, para orientar los esfuerzos a actividades productivas de impacto Regional.
6. Promover la Organización de Gremios Regionales representativos de todos los sectores económicos a nivel de Mediana, Pequeña y Microempresa.

DESARROLLO URBANO Y RURAL

Diagnóstico

El déficit habitacional en el país supera en la actualidad el millón de viviendas, creciendo a una cifra anual superior a las 100 mil unidades.

En ese contexto, la demanda habitacional está creciendo a un ritmo notablemente superior a la oferta de la misma. Esto se agrava aún más por la incesante migración del campo a las ciudades.

La problemática revelada sigue ocasionando la aparición de nuevos asentamientos humanos y el crecimiento de los existentes en forma desordenada, sin ningún planeamiento urbano y consecuentemente sin los servicios básicos mínimos y con prescindencia de las normas legales y violando los derechos de propiedad.

Igualmente, está generando un problema ambiental y de salud, cuyas consecuencias se están presentando en los principales núcleos urbanos.

En gran parte, todo lo descrito anteriormente es consecuencia de la carencia de una política general de urbanismo y vivienda y de la legislación necesaria y su aplicación.

Similarmente, existe una clara insuficiencia de recursos y de uso de todos los instrumentos financieros existentes, a fin de poder dotar del necesario financiamiento que requiere el sector.

Adicionalmente, existen procedimientos administrativos que atentan en contra del sector, los cuales se originan en una falta de claridad y uniformidad de las normas, en la duplicidad de las mismas y en la discrecionalidad aplicada por funcionarios públicos y entes profesionales.

Tamaño de viviendas reducidas, generándose la tugurización, especialmente en las zonas Urbano-marginales y Rurales.

Las Viviendas Rurales y Urbano-marginales no cumplen con las características técnicas para resistir períodos de lluvia fuerte.

Existe un déficit habitacional por carencia de Programas Gubernamentales y Privados para la ejecución de Planes de Construcción de Viviendas de bajo costo.

Según el IX Censo de Población y IV de Vivienda, el 64,3% se encuentran ubicadas en las Provincias Costeñas (Piura, Sullana y parte de Morropón) y el 73,5% son de la modalidad Casa Propia, tal como se puede comprobar en el cuadro siguiente:

Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes según Régimen de Tenencia y por Provincia. Región Piura. Año 1993

PROVINCIA	TOTAL		RÉGIMEN DE TENENCIA					
	Abs.	%	ALQUILADA	PROPIA COMPRADA A PLAZOS	PROPIA TOTAL PAGADA	USADA AUT. PROP. SIN PAGO	OCUPADA DE HECHO	OTRA FORMA
PIURA	92 478	35,2	4 513	4 422	63 403	6 366	11 636	2 138
AYABACA	24 580	9,4	670	581	20 591	1 683	496	559
HUANCABAMBA	23 056	8,8	674	515	19 451	1 833	54	529
MORROPÓN	31 840	12,1	1 591	1 191	25 975	2 069	407	607
PAITA	14 660	5,6	705	1 231	10 598	995	993	138
SULLANA	44 215	16,9	2 200	2 940	31 698	3 470	2 362	1 545
TALARA	23 179	8,8	1 852	1 437	14 964	1 942	2 702	282
SECHURA	8 381	3,2	297	298	6 279	654	701	152
TOTAL	262 389	---	12 502	12 615	192 959	19 012	19 351	5 950
	%	100,00	4,8	4,8	73,5	7,2	7,4	2,3

FUENTE: IX Censo Nacional de Población y IV de Vivienda - 1993

PROPUESTAS

1. Se establecerá una clara política general de urbanismo y vivienda, a fin de asegurar el desarrollo armónico de la Región, salvaguardando el medio ambiente y protegiendo la salud de sus habitantes.
2. Se establecerá un sistema de coordinación entre el Ministerio de Vivienda, los municipios y los demás órganos relevantes en este sector.
3. Se priorizará el registro de predios que no cuenten con la titulación respectiva, con el fin de formalizar la misma.
4. Promover la implementación de los "Planes de Vivienda para Todos" en la Región como Techo Propio, Mi Barrio, Mi Vivienda y otros promovidos por el estado y la inversión privada.

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

Diagnóstico

Deficitario servicio de Agua Potable (baja presión) y Desagüe en las Zonas Urbano-Marginal y Rural y baja calidad del agua que brinda el Servicio de la Red Pública (salobre).

Redes de Alcantarillado muy antiguas en el Casco Urbano y Zonas Urbano-Marginales. Ausencia de nuevas Redes Domiciliarias de Desagüe, con mayor incidencia en las zonas urbano-marginales y rurales, quienes además, carecen de red domiciliaria de agua y adquieren ésta en bajas condiciones de salubridad.

No existe un Proyecto de Aguas Superficiales a nivel Regional, debido a la escasez de recursos financieros y muchas veces por ineficiencia del personal que labora en este sector (EPS GRAU).

Ausencia de Estudios y Mapeo de Aguas Subterráneas para Consumo Humano.

El 44,7% de las viviendas de la Región poseen agua y desagüe dentro de la vivienda en las Zonas Urbanas y en las Zonas Rurales, el 26,5% se abastecen de agua de río, acequia o manantial con ausencia de desagüe, tal como se puede observar en el cuadro siguiente.

Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes según Tipo De Abastecimiento de Agua y por Provincia. Región Piura. Año 1993

PROVINCIA	TOTAL		TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA						
	Abs.	%	Red Pública dentro Vivienda	Red Pública fuera Vivienda dentro Hogar	Pilón uso público	Pozo	Camión Cisterna u otro	Río, Acequia, Manantial	Otro
PIURA	92 478	35,2	53 471	2 961	11 926	4 157	1 705	14 753	3 505
AYABACA	24 580	9,4	1 518	143	2 683	3 200	182	16 264	590
HUANCABAMBA	23 056	8,8	1 519	204	833	3 510	160	16 296	534
MORROPÓN	31 840	12,1	9 479	761	2 382	4 273	2 057	11 967	921
PAITA	14 660	5,6	7 481	567	3 782	117	469	956	1 288
SULLANA	44 215	16,9	25 356	1 333	2 886	1 850	1 753	8 204	2 833
TALARA	23 179	8,8	16 699	1 266	2 809	224	904	104	1173
SECHURA	8 381	3,2	1 871	130	601	1 189	2 882	1 042	666
TOTAL	262 389	---	117 394	7 365	27 902	18 520	10 112	69 586	11 510
	%	100,00	44,7	2,8	10,6	7,1	3,9	26,5	4,4

FUENTE: IX Censo Nacional de Población y IV de Vivienda – 1993

En la Zona Andina como los distritos de Frías, Lalaquiz y Pacaipampa existe Pobreza Extrema; los pobladores del lugar tienen una Economía de Subsistencia basada en el agro y ganadería deficiente.

En la Región el índice de pobreza es alto, incidiendo más en la Zona Urbano-Marginal y Rural.

Niveles de Pobreza en la Región Piura (Miles).Período 2001-2002

	AÑO 2001				AÑO 2002					
	TOTAL	POBRES EXTREMOS		POBRES NO EXTREMOS		TOTAL	POBRES EXTREMOS		POBRES NO EXTREMOS	
		Abs.	%	Abs.	%		Abs.	%	Abs.	%
REGIÓN PIURA	1 030	348	33,8	682	66,2	1 065	466	43,7	599	56,3

FUENTE: Encuesta Nacional de Hogares – IV Trimestre 2001 y 2002

PROPUESTAS

1. Declarar en Emergencia Regional el Problema Alimentario, movilizándolo el Sector Productivo relacionado con la producción Agropecuaria-Pesquera.
2. Concertar con la Empresa Privada, Gobierno Regional, gobiernos locales y ONG's, un Plan de Acción Social para reducir las condiciones de Extrema Pobreza, desigualdad y discriminación en los aspectos Económico, Social y Político de la población Urbano-Marginal y Rural.
3. Promover la Organización de Microempresas Familiares dentro de la población en estado de pobreza, para generar adecuados puestos de trabajo.
4. Desarrollar un Programa de Vivienda Barata con materiales de la zona, para familias de bajos ingresos, en coordinación con el Sector Empresarial Privado del Sector Construcción y la Universidad Nacional de Piura a través de su Facultad de Arquitectura..
5. Desarrollar en plazo inmediato el Proyecto Regional de Aguas Superficiales hasta el nivel de abastecimiento domiciliario.
6. Realizar un estudio para el abastecimiento de Agua Potable en todas las Zonas Rurales y de Frontera de la Región.
7. Formular Programas de Control de Calidad de Agua, así como de tarifas sociales.

LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

Diagnóstico

Concientes que la participación de la mujer en iguales condiciones que el hombre es trascendental para propiciar el desarrollo de la región, nuestra gestión extenderá toda su capacidad para que la mujer piurana, no sólo participe activamente en nuestro Gobierno Regional, sino que al mismo tiempo se convierta, en autora del progreso y desarrollo de la Región Piura.

En las zonas rurales, la mujer, junto con la pobreza y la marginación coexiste el problema educativo, sólo culminan la educación primaria, porque su idiosincrasia les permite continuar aprendiendo pero tareas domésticas, con la finalidad de prepararse como ama de casa y con ello estar lista para la convivencia o el matrimonio.

A pesar de los avances en el campo del desarrollo de la mujer, aun persisten conceptos retrógrados de subestimación, marginación y violencia incluso de violencia física y sexual, contra la mujer que menoscaban su desarrollo.

La violencia contra la mujer se presenta con mayor frecuencia en el seno familiar y contra la propia pareja. La problemática de las mujeres que viven situaciones de violencia en sus familias está sumamente extendida y genera graves impactos en su salud, vida e integridad.

Los controles de natalidad siguen siendo ineficaces, principalmente en las zonas rurales y urbanas marginales, en consecuencia, la población sigue creciendo descontroladamente.

Los niveles de desnutrición y de enfermedades endémicas son alarmantes tenemos un gran porcentaje de niños desnutridos. El abandono de la figura paternal es un problema que lastima al niño para toda su vida. Existe alta mortalidad infantil por la extrema pobreza en que viven.

La problemática de la juventud en nuestra región está asociada a la falta de oportunidades, pobreza, degradación de la conducta moral, ruptura de la estabilidad familiar, ausencia de valores, entre otros aspectos. Esta situación genera frustración y violencia en nuestra juventud, haciéndola vulnerable a la delincuencia, drogadicción, pandillaje o prostitución.

En las zonas rurales los jóvenes estudian hasta segundo o tercer año de secundaria, al término de la misma pasan a realizar labores agrícolas o de pesca, según la zona donde viven.

La falta de oportunidades laborales es otro problema que menoscaba el desarrollo de la nuestra juventud.

PROPUESTAS

1. Se buscará articular el sistema educativo a la actividad productiva de la región y el entorno nacional, adecuando la currícula a una educación tecnológica en todas sus variantes.
2. Incentivar a la población rural para que culminen sus estudios.
3. Desarrollar programas de capacitación para el control de la natalidad, dentro de los parámetros que disponga el gobierno central.
4. Impulsar la implementación de albergues o cunas infantiles en las zonas urbanas marginales y rurales, para los niños en situación de riesgo y abandono.
5. Fortalecer los programas sociales del estado a favor del niño, la mujer y el adolescente.
6. Fortalecimiento de los programas de lucha contra violencia familiar y sexual. Apoyaremos la creación de casas refugio para mujeres víctimas de violencia familiar y sexual.
7. Fortalecimiento de los programas de alimentación en los colegios urbanos marginales y rurales.
8. Reconocer y apoyar a la mujer organizada y trabajadora en los programas de desarrollo regional.
9. Impulsaremos programas que repriman todo tipo de violencia juvenil, pero que paralelamente se les brinde la oportunidad de reintegrarse a la sociedad a través del trabajo o la educación.

RECREACIÓN Y DEPORTES

DIAGNÓSTICO

No existe una cultura y política apropiada de fomento a las prácticas deportivas, que permitan no sólo logros competitivos, sino también mejorar la salud física y espiritual de la juventud, desarrollando una actitud competitiva y sinérgica, de amistad y solidaridad que incentiven un sano esparcimiento y una mayor unión entre los piuranos.

Este insuficiente fomento de las prácticas deportivas ocurre no sólo a nivel escolar, sino en todas las etapas de la vida, debido tanto a la falta de liderazgo de las instituciones tutelares, así como también a la falta de una adecuada infraestructura deportiva.

PROPUESTAS

1. Se reorganizarán las instituciones tutelares del deporte, con la finalidad de hacerlas funcionales a la promoción y difusión del deporte en todas sus disciplinas.
2. Se cambiará el concepto de estadio y la losa deportiva por la de centro cultural, a fin de promover la práctica del arte y del deporte.
3. Se trabajará con las municipalidades para crear espacios públicos para la recreación y el deporte.
4. Se promoverá la participación de la sociedad civil organizada, de las diversas iglesias religiosas y centros educativos. Para el desarrollo integral de una propuesta para jóvenes urbanos y rurales.
5. Se fomentará la construcción de infraestructura deportiva, en las zonas urbanas, urbano marginal y rurales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diagnóstico

La constitución establece el derecho de toda persona a participar en la vida política, económica, social y cultural de la nación. Los ciudadanos tienen, por tanto los derechos de elección, de remoción y revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum. A su vez la Ley de Participación Ciudadana, consagra algunos derechos que atañen al quehacer edil y regional como la iniciativa en la formación de dispositivos regionales, la revocatoria y remoción de autoridades, y la demanda de rendición de cuentas. Este último aspecto es singularmente importante, pues permite un efectivo control sobre el gasto.

Estos instrumentos institucionalizados, a veces, no son suficientemente conocidos por la población, por lo que su uso es muy limitado y los pocas asociaciones que existen se encuentran muy politizadas generalmente pertenecen al partido de gobierno y por ende no cumple con su labor de control y fiscalización.

PROPUESTAS

1. Nuestra gestión promoverá como principio rector la Participación Ciudadana, estableciendo los elementos y espacios necesarios para que la comunidad se pronuncie sobre sus principales necesidades, aporte soluciones y ejerza fiscalización ciudadana.
2. Promoveremos la participación vecinal, porque favorece a:
 - a. Identificar adecuadamente las prioridades en la circunscripción y en consecuencia, una asignación más racional y eficiente de los recursos.
 - b. Incorporar su acción voluntaria en el desarrollo de labores de interés común.
 - c. Conducción honesta de la labor regional.
3. Despolitizar los pocos grupos de ciudadanos que si participan, mediante elección libre desde cada circunscripción.
4. Impulsaremos campañas de exposición pública de nuestras iniciativas y proyectos, estimulando la participación ciudadana, e influir positivamente en las autoridades gubernamentales, organismos financieros y/o promotores de desarrollo para la captación de la cooperación interinstitucional y de financiamiento para programas o proyectos de desarrollo social.

POLÍTICAS MULTISECTORIALES

INTEGRACIÓN

Diagnóstico

Debido a la globalización, se hace necesario y urgente que las regiones se integren entre sí, no sólo para formalizar las bases de interacción interinstitucionales, sino también para la elaboración conjunta de campañas de sensibilización, presupuestos, planes y programas, como una forma de aunar esfuerzos institucionales e interinstitucionales ofreciendo servicios e inversiones conjuntas, aquello nos permitiría ser más competitivos, para influir sobre las economías de gran escala.

De la misma forma, se deben integrar las Provincias y Distritos para trabajar en equipo, a fin de que nuestra Región sea más competitiva, no sólo con respecto al resto de regiones, sino frente a la competencia internacional. Logrando la integración conseguiremos ser más sólidos, más fuertes, más eficaces y competitivos.

PROPUESTAS

Modernización de los Puertos de Paita y Talara para facilitar las Operaciones Portuarias, especialmente en el manejo de contenedores y de hidrocarburos.

Construcción del Mega puerto de Bayóvar.

Rehabilitación integral del Aeropuerto Internacional de Talara y ampliación de los servicios del Aeropuerto de Piura, para elevarlo a la categoría de Aeropuertos Internacionales.

Desarrollo de la Red de Caminos Rurales para mejorar la articulación interna Andino-Costera; con orientación a la Integración Vial del Corredor Bioceánico Paita-Belem.

Culminar el Asfaltado del Eje Vial Sullana-Ayabaca.

Asfaltar la carretera Buenos Aires-Canchaque-Huancabamba con el fin de integrar las Zonas Altoandinas de Huancabamba.

Construcción de la **Carretera Tambogrande-Chulucanas**, con una longitud total de 37 Km.

Construcción de la **Carretera KM 21 Piura-Chulucanas a Tambogrande** con una extensión de 26 Km.

Reconstrucción de la **Carretera Bayóvar-Cruce Olmos (Corredor Bioceánico)** con una extensión de 90 Km.

Construcción de la **Carretera Sullana-Poechos-Lancones-El Alamor**. Extensión: 66 Km.

Construcción de la **Carretera Costanera Sechura – Talara**, que con sus 150 Km. de longitud aprox. desde Bayóvar en Sechura hasta el Ñuro en Talara beneficiará la Actividad Turística.

Construcción de la **Carretera Buenos Aires – Huancabamba** que integrará las Provincias de Morropón y Huancabamba, con una longitud de 127 a.m. desde Buenos Aires en Morropón hasta la Ciudad de Huancabamba capital de la Provincia del mismo nombre. Con esta vía se promoverá el Turismo y el Comercio con el resto de la Región y del País.

Vía de Integración Interandina Ayabaca – Huancabamba, que consistirá en integrar las Capitales de las Provincias Andinas de Ayabaca y Huancabamba, con una longitud de 160 Km. Esta vía integradora se extenderá por el Norte hasta el Ecuador y por el Sur se conectará con el Corredor Bioceánico Paita-Belem.

Carretera Paimas – Ayabaca, con una extensión de 110 a.m. que logrará la integración rápida y definitiva de la Provincia de Ayabaca con las Provincias de Sullana y Piura, también tendrá proyección hasta la República del Ecuador facilitando así el Comercio y el Turismo Binacional.

Vía Ferroviaria de Integración Interandina “Miguel Grau”, consistirá en la implementación de un ferrocarril de pasajeros y carga, que integrará los pueblos de Paita, Piura, Chulucanas, Buenos Aires, Salitral, Canchaque, Huarmaca y Bayóvar, para el desarrollo sostenido del comercio, turismo y minería de la Zona Altoandina. Este ferrocarril utilizará como combustible el gas de Paita y Talara. Será financiado por capital privado y/o extranjero y servirá como una vía utilitaria del Corredor Bioceánico Paita-Belem, especialmente para el Transporte de Carga Pesada.

RELACIONES INTERNACIONALES

Diagnóstico

En los últimos quince años, el balance mundial de poder ha cambiado notablemente como consecuencia de la desintegración de la unión Soviética. En este contexto, Estados Unidos ha cobrado importancia preponderante, convirtiéndose en el país líder del mundo.

Más recientemente se observa la emergencia de nuevos países, que vienen compitiendo con los países desarrollados más importantes del mundo y, asimismo, con los principales bloques regionales, entre éstos, debe destacarse el caso de China principalmente y, en menor medida, India.

Latinoamérica, en cambio, ha venido perdiendo fuerza en este contexto mundial. Lo mismo sucede con los organismos internacionales. El caso de las Naciones Unidas es la más notoria y dentro de esta organización, el Consejo de Seguridad. Similarmente, los organismos especializados de Naciones Unidas también ha venido disminuyendo su importancia. La razón de ello ha sido básicamente el crecimiento de las relaciones bilaterales y de cooperación bilateral, en detrimento de las relaciones multilaterales y de la cooperación multilateral.

En cuanto a las relaciones bilaterales, se vienen fortaleciendo los Tratados de Libre Comercio entre países, perdiendo fuerza por lo tanto los convenios multilaterales y los acuerdos regionales.

En cuanto a la cooperación internacional, ésta ha descendido notablemente y más aún, la multilateral en comparación con la bilateral.

En este nuevo contexto mundial, el Perú no ha logrado ubicarse adecuadamente a fin de obtener el máximo beneficio. La razón de esto se encuentra en que no nos hemos preparado para la situación presente y peor, no nos estamos preparando para la situación futura.

Nuestra política exterior se encuentra divorciada de los intereses nacionales, al no disponer de un sistema de coordinación eficiente con todos los sectores del país, ocasionando direcciones equivocadas y marchas y contramarchas.

Similarmente, nuestra política exterior carece de definiciones claras con respecto a las diversas alianzas que debemos formular con otros países y, particularmente, con nuestros países limítrofes.

PROPUESTAS

1. Se identificarán claramente los países y bloques con los cuales conviene fortalecer nuestras relaciones internacionales, con base no sólo en la actual situación, sino con base sobre todo en las proyecciones futuras nuestras y de otros países.

2. Se evaluarán los actuales y potenciales acuerdos multilaterales y regionales, a fin de identificar cuáles son los más convenientes a nuestros intereses y, por lo tanto priorizarlos.
3. Se dará especial atención a la suscripción de tratados de Libre Comercio con estados unidos, con la Unión europea, con APEC y las relaciones con nuestros países vecinos, en especial con brasil y chile. Por lo tanto, se continuarán las negociaciones bajo el liderazgo de MINCETUR y con la participación del ministerio de relaciones Exteriores.
4. Con respecto a Brasil, se continuará con la implementación de la Alianza estratégica, asegurando el máximo beneficio para nuestro país, para lo cual la cancillería deberá coordinar con los otros sectores que estén relacionados con este acuerdo.
5. Con respecto a Chile, estamos a puertas de firmar un TLC y como región aprovecharemos ello para vender nuestros productos.
6. En cuanto a la cooperación internacional, se evaluarán los resultados de la asistencia técnica que se viene recibiendo, a fin de adecuarla a las prioridades de nuestro país. Se dará especial atención a la cooperación internacional que sea para capacitación y mejoras institucionales.
7. Que se cumplan los planes de desarrollo de frontera entre Perú y el Ecuador, ya que nuestro Departamento colinda con este hermano País.
8. Promover proyectos que permitan aprovechar al máximo los acuerdos y tratados internacionales que nuestro país suscriba con la comunidad internacional, en términos de comercio exterior, exportaciones y oportunidades laborales.

SEGURIDAD CIUDADANA

Diagnóstico

Piura, en nuestros días, es una región compleja, mantiene un estado de desorganización generalizado, los índices de violencia, pobreza, y mendicidad han alcanzado niveles alarmantes.

Existe una creciente ola de Pandillaje y Delincuencia Juvenil motivada por el desempleo, la ausencia de valores morales, el alcohol y las drogas que se expenden al libre albedrío y sin control por falta de control y Seguridad Ciudadana. Esta situación se agrava con la prostitución clandestina que existe principalmente en las Capitales de las Provincias.

Se entiende por Seguridad Ciudadana, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

En ese contexto, Piura no cuenta con medidas adecuadas para la combatir eficazmente la violencia, la criminalidad y la inseguridad social, incluso las sanciones, en ocasiones, resultan muy blandas para el culpable, añádase a esto, la existencia de un Poder Judicial lento, ineficiente y prevaricador.

Existe escasez de Personal Policial que ejerzan control y Seguridad.

La Defensoría del Pueblo en la Región viene dando señales de rectitud y fiscalización en la aplicación de la justicia a nivel sectorial. Sin embargo, su alcance es insuficiente.

Existe un desborde en el sector de transporte urbano de pasajeros, en especial en vehículos menores como moto taxis y motos lineales, con ausencia de eficiencia de la Autoridad Municipal.

Los Establecimientos Penitenciarios Reglamentarios de Piura, son cuatro (4) ubicados en la Provincia de Piura y de Sullana, las demás provincias solo disponen de carceletas en condiciones deplorables, tal como es caso de Ayabaca y Huancabamba.

La Población Penal de la Región en 1990 alcanzó la cifra de 721 Presidarios y al 2003 fue de 1 303, experimentando un incremento en este período del 81%. Igualmente se observa que los casos recibidos por la Defensoría del Pueblo en el área de Derechos Humanos en el año 2000, ascendió a 289 quejas y 151 petitorios; y el año 2003 hubieron 1 002 quejas y 287 petitorios, tal como se observa en el cuadro siguiente:

**Variables del Subsector Justicia en la Región Piura
Período 1990-2003**

AÑOS	ESTABLECIMIENTOS PENALES	POBLACIÓN PENAL
1990	4	721
2003	4	1303
	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	
	Quejas	Petitorios
2000	289	151
2003	2002	287

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

PROPUESTAS

1. Impulsar a nivel regional un Programa a gran escala de Seguridad Ciudadana: dinámico, democrático y eficaz, convocando a todo tipo de instituciones organizadas, incluso religiosas con al finalidad de combatir la ola enorme de violencia desatada en nuestra región.
2. Promoveremos el establecimiento de una red de protección social que vincule programas de desarrollo social con los programas de lucha contra todo tipo de violencia buscando el desarrollo de la persona humana.
3. Impulsaremos programas de desarrollo económico productivo aprovechando las potencialidades de nuestra región con la finalidad de promover acceso a oportunidades económicas de la población en situación de riesgo delictivo.
4. Promoveremos la conformación de un cuerpo de seguridad ciudadana regional.
5. Coordinar acciones con los Organismos Regionales del MIMINTER, Policía Nacional, Ministerio público y otros organismos involucrados.
6. Incorporar a los representantes de las Juntas de vecinos en las instancias señaladas. Para tal efecto, cada una de estas juntas debiera tener un delegado de defensa civil, otro de salud y otro de seguridad ciudadana. De ser el caso éstos deben comprometer el respaldo de los vecinos en las tareas pertinentes.
7. Proponer al gobierno central, se incremente el cuerpo policial, tanto para la zona urbana, como para las zonas rurales.
8. Incrementar la participación de la comunidad organizada en la seguridad ciudadana.
9. Impulsar el accionar de las autoridades sectoriales en el desarrollo socio- económico del país.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diagnóstico

Nuestro país está fuertemente atrasado en comparación con otros países en lo que concierne a su desarrollo científico y tecnológico, no solo con respecto a países desarrollados, sino también con respecto a países en vías de desarrollo. Prueba de esto último es que mientras nuestros gastos en este rubro alcanzan apenas US \$ 60 millones por año, es decir, 0.1% de nuestro PBI, Chile, por ejemplo, asigna aproximadamente US \$ 450 millones por año, es decir, 0.6 % de su PBI y Argentina asigna aproximadamente US \$ 540 millones por año, es decir, 0.42% de su PBI.

Esto también se manifiesta al constatar que, en el 2002, el número de patentes solicitadas en nuestro país por residentes fue de apenas 31, mientras que las solicitadas por no residentes alcanzaron a 824. Tal situación contrasta con el número de solicitudes de patentes en México, por ejemplo, que alcanzó en el 2002 a aproximadamente 15,000 patentes.

La carencia de laboratorios de investigación es otra muestra notable de la deficiencia en este campo, lo que trae como consecuencia un bajo nivel tecnológico. Adicionalmente, está claro que no se están utilizando los instrumentos modernos para lograr el salto tecnológico, siendo el ejemplo más obvio de éstos, el insuficiente uso de programas de enseñanza a distancia, entre otros.

Escasez de Programas de Investigación en la Región, en especial en los Centros Universitarios, tanto Públicos como Privados por ausencia de fondos de financiamiento exclusivos para estos fines.

Existe un marcado déficit de inversiones con tasas preferenciales que apoyen la Capacitación y Extensión Educativa en la Región.

El Desarrollo Tecnológico es escaso, sólo existe en las Grandes Empresas Privadas, y la infraestructura de apoyo es inadecuada (puertos, aeropuertos y carreteras).

Los Productos Competitivos de la Región como pesca, frutales (mango, limón, etc.), granos (arroz, trigo, frijol, maíz, etc.); no alcanzan los Estándares Internacionales de Productividad por unidades de producción.

Presencia de Universidades Privadas con escasa capacidad de formación de sus educandos, generando un desequilibrio entre la oferta y demanda con profesionales de baja calidad educativa.

Falta de Especialización Educativa en las carreras universitarias; generando una atomización de profesionales en la Región.

Presencia de Productos Agropecuarios de Alta Calidad y Competitividad como el mango variedad Kent, el limón sutil, ají pprika, panela orgnica, caf orgnico y banano orgnico etc.

PROPUESTAS

1. Proponer se incremente el actual nivel del gasto en investigación y desarrollo en temas de beneficio regional.
2. Se buscará aumentar sustancialmente los fondos provenientes de la cooperación internacional, no solamente en términos de recursos financieros, sino también en ayuda directa a través de profesores universitarios visitantes y otros.
3. Otorgar una mayor importancia a los programas de enseñanza superior a distancia, reformando de paso el Plan Huascarán en la educación básica. Adicionalmente, en cuanto a la educación superior, se reforzará la infraestructura existente y se complementará con nueva estructura, de tal modo que permita dotar de una educación de calidad a toda la región.
4. Se priorizará también la transferencia tecnológica del extranjero y la creación de centros de investigación y de redes de excelencia (biotecnología, sobre todo para el agro).
5. Se establecerá coordinación con las Universidades, a fin de que las Tesis de sus titulados sean de aplicación en la región y pueda ayudar en lo referente a la investigación de proyectos y temas de necesidad regional.
6. Promover la creación de Centros de Investigación Regional, en donde se impulse la innovación de las ciencias y tecnologías aplicadas al desarrollo integral de nuestra región.

POLÍTICAS SECTORIALES

SECTOR AGRARIO

Diagnóstico

Deficiente servicio del Banco de Fomento Agropecuario (AGROBANCO) que promueva el crédito agrario en la Región.

Ausencia de Asistencia Técnica y Extensión Agraria.

Institutos de Investigación Agronómica no garantizan apoyo eficiente en las actividades de desarrollo agrario.

Presencia de Productos Agrícolas Extranjeros subsidiados por los países de origen y ausencia de Políticas Arancelarias y de precios que protejan de la competencia desleal del Mercado Externo.

Tendencia al minifundio por el alto fraccionamiento de la Propiedad Agrícola.

La fruticultura en la Región Piura se compone de 15 000 Ha de limón; 9 000 Ha de mango y 7 500 Ha de plátano; también existen frutales de menor extensión, tales como: papaya, melón, sandía, coco, tamarindo, palto, granadilla, naranjos, chirimoyas, lúcuma, etc.

En relación al uso de las tierras en la Región Piura existe la tendencia a mejorar la agricultura de riego por la presencia de los reservorios de San Lorenzo (280 millones de m³) y Poechos (mil millones de m³); en el cuadro siguiente se inserta la distribución del suelo agrícola por sus diferentes modalidades, sobresaliendo el área destinada a pastos (53%).

Todos los canales de drenaje se encuentran totalmente colmatados.

CUADRO N° 17: Superficie Agrícola de la Región Piura. Año 1994

	CONCEPTO	TOTAL (Ha)	PORCENTAJE (%)
01	Superficie Agrícola con Riego	176 968	19
02	Superficie Agrícola de Secano	67 391	7
03	Superficie Forestal	189 746	21
04	Superficie Pastos	488 962	53
TOTAL REGIÓN		923 057	100,00

FUENTE: IV Censo Agropecuario 1994

PROPUESTAS

1. Se priorizará la titulación de los predios rurales, no sólo por constituir un elemento de seguridad para el agricultor sino, además, porque puede constituir una palanca financiera importante para la obtención de crédito.
2. Se propondrá el pago con nuevos bonos del Estado a los tenedores de los bonos de la Reforma Agraria, los mismos que podrían ser de libre negociación, incluso en el Mercado de Valores.

3. Se gestionará la expedición de una Ley de Aguas que precise derechos reales de los usuarios sobre el recurso, establezca los procedimientos para la fijación de tarifas que permitan la operación del sistema y que promueva la reorganización de los usuarios y el fortalecimiento de las autoridades autónomas de las cuencas.
4. Se propondrá una Ley de Semillas, la cual proporcionará seguridad en cuanto a la calidad del producto que se desea obtener.
5. Se propondrá un sistema certificación de productos para asegurar el cumplimiento de los requisitos internacionales, a fin de lograr un mayor aumento y estabilidad de las exportaciones agropecuarias.
6. Sobre el sistema crediticio para el sector agropecuario, se solicitará al Gobierno establecer un programa de préstamos con un costo bajo por el crédito, plazos adecuados y supervisión permanente, acompañados con un servicio de capacitación a los prestatarios con el objeto de capitalizar al sector agropecuario. El objetivo será reducir el riesgo de los bancos en la colocación de préstamos a los productores agropecuarios y así reducir las tasas de interés y calzar los plazos.
7. Invertir un monto mínimo anual de inversión en infraestructura básica de apoyo a los pequeños agricultores, específicamente en caminos rurales, canales de regadío y electrificación rural, entre otros.
8. Se revigorizará la investigación en el sector agropecuario, con el fin de elevar el nivel tecnológico y por ende, la rentabilidad de los cultivos. Se establecerá un sistema de información confiable, con participación del sector privado, que pueda ser utilizado con altos márgenes de credibilidad y seguridad. Igualmente se enfatizará la diseminación de los conocimientos tecnológicos y otra información relevante.
9. Para obtener el mejor provecho y mitigar los daños que puedan ocasionar los tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, con la Unión Europea, con MERCOSUR y con otros socios comerciales, se propondrá al Estado la implementación de medidas complementarias necesarias.
10. Fomentar y difundir la Agricultura Ecológica en toda la Región he incursionar en el mercado internacional a gran escala.
11. Buscar incentivos para la implementación de un Modelo Agrícola Sostenible, con cultivos alternativos.
12. Promover Economías de Escala, a través de la organización de los agricultores por cadenas productivas, que permitan reducir sus costos de producción y así poder ampliar su capacidad de colocación.
13. Implementar el Proyecto Hidroenergético del Alto Piura, el cual mejorará el riego en dicha Zona, generando además Energía Eléctrica para el campo.

14. Proyecto Integral de Irrigación Vilcazán-Santa Rosa (Construcción de Reservorios de Santa Rosa y Vilcazán). Ubicado en la Provincia de Ayabaca, Distritos de Ayabaca y Pacaipampa.
15. Repotenciar la Represa de Poechos.
16. Descolmatación de las represas y de los canales de drenaje.
17. Impulsar la Construcción de reservorios satélites a la Represa de Poechos.

SECTOR PESQUERO

Diagnóstico

El Instituto del Mar del Perú tiene identificadas y clasificadas 1,070 especies en nuestro mar, 1,024 especies de moluscos y 412 de crustáceos, de las cuales alrededor de sólo 5% son utilizadas comercialmente.

Perú es el Segundo Productor del Mundo en Pesca Extractiva y el Primer Productor de Harina y Aceite de Pescado.

Piura representa el 17,2% (1 312 132 TM) de la pesca Extractiva Nacional, de los cuales el 31,9% (232 785 TM) representa pesca para Consumo Humano Directo y el 15,8% (1 079 347 TM) de la pesca para Consumo Humano Indirecto.

Desembarque Promedio de Productos Hidrobiológicos en la Región Piura. Período 1995-2004

AÑO	DIRECTO (TM)			INDIRECTO (TM)			TOTAL (TM)		
	NACIONAL	PIURA	%	NACIONAL	PIURA	%	NACIONAL	PIURA	%
1995 - 2004	730 697	232 785	31,9	7 307 047	1 079 347	15,8	8 039 044	1 312 132	17,2

FUENTE : Ministerio de Pesquería (MIPE)

La Producción Industrial de Pesca Marítima en la Región Piura, presenta las siguientes características, del total de producción el 19,2% (68 423 TM) es Consumo Humano Directo y el 80,8% (286 786 TM) es Consumo Humano Indirecto.

Producción Industrial Promedio de Pesca Marítima en la Región Piura. Período 1995-2004

AÑO	DIRECTO (TM) (Enlatado, congelado, curado)			INDIRECTO (TM) (Harina y aceite)			TOTAL (TM)		
	NACIONAL	PIURA		NACIONAL	PIURA	%	NACIONAL	PIURA	
		Abs.	%					Abs.	%
1995 - 2004	174 378	68 423	39,2	1 995 317	286 786	14,3	2 169 695	355 209	16,3
COEF. PARTIC. (%)	8,0	19,2		92,0	80,8		100	100	

FUENTE : Ministerio de Pesquería (MIPE)

Existe en la Región déficit de consumo de pescado en la Dieta Alimentaria (16 Kg/percápita), generándose altos niveles de Desnutrición de la Población en su conjunto.

Falta de Programas de Desarrollo de la Acuicultura : Marina, Costera y Continental en los Andes Piuranos.

Respecto a la política pesquera, cabe señalar que esta sufre constantes modificaciones y es objeto de interpretaciones no siempre uniformes. Similarmente, existe un sistema legislativo complejo que provoca confusión e incertidumbre. En cuanto a las instituciones, existe duplicidad de funciones entre varios organismos públicos e insuficiente coordinación con los organismos privados. En este último contexto, existe una alta rotación de personal en los puestos públicos, que empeora los problemas mencionados.

Adicionalmente se observa una inadecuada atención por parte del Estado a las comunidades pesqueras típicamente artesanales, que en su mayoría se encuentran dominadas por habilitadores que, en muchos casos, financian no sólo las faenas de pesca, sino también las necesidades familiares de los pescadores.

En lo que concierne a los problemas pesqueros propiamente dichos, el mayor es el exceso de capacidad instalada, tanto en mar como en tierra, la cual es marcadamente excesiva frente a la captura que se autoriza. En efecto, la flota es capaz de capturar 8 veces más de lo autorizado y las fábricas son capaces de producir 5 veces más de lo que permite esa captura.

Un problema adicional es la carencia de sistemas de refrigeración en las embarcaciones, lo cual reduce notablemente la productividad de la captura.

PROPUESTAS

1. Se propondrá dar prioridad a la formulación de una política pesquera y acuícola clara y estable, tal que otorgue señales correctas de largo plazo a los agentes de la actividad económica pesquera y acuícola.
2. Se propondrá que se depure la frondosa legislación pesquera, a fin de eliminar contradicciones y duplicidades, haciéndola más simple, precisa y transparente.
3. Se propondrá que se reestructuren y se reorganicen las instituciones públicas relacionadas con el sector pesquero, evaluándose, en su caso, la conveniencia de su continuidad. En este mismo contexto, se deben fortalecer el Instituto del mar del Perú y el Instituto Tecnológico Pesquero, confiriéndoles en la práctica la necesaria autonomía funcional.
4. Se tomarán las medidas necesarias para otorgar un mayor valor agregado a los distintos productos pesqueros. Similarmente, se promoverá en forma prioritaria el uso intensivo de la anchoveta para consumo humano.
5. Se propugnará intensamente el desarrollo de la acuicultura, con el objeto de incrementar la producción pesquera total, dadas las limitaciones propias de la captura marina.

6. Se fortalecerán los hábitos de consumo de recursos hidrobiológicos, resaltando sus cualidades alimenticias y de prevención y curación de enfermedades, en beneficio de toda la población.
7. Se fomentará la modernización y diversificación de los sistemas de pesca y producción de las especies clásicas de nuestro mar, aguas interiores y de la acuicultura.
8. Se buscará incrementar las exportaciones anuales de productos pesqueros a fin de alcanzar, cuando menos, un crecimiento de 150% en un periodo de 5 años.
9. Se diseñará un programa destinado a racionalizar y redimensionar la industria pesquera regional.
10. Reorientar la Pesca extractiva marítima en un 25% al consumo humano directo para disminuir los niveles de desnutrición de la población de la Región.
11. Establecer políticas racionales de extracción, tanto para el sector industrial como para artesanal, respetando los periodos de reproducción de las especies marinas del mar de la Región.
12. Se promoverá la organización de los Gremios artesanales de pesca, para mejorar sus formas de pesca con equipos de última generación y capacidad adecuada.
13. Finalmente, se promoverá una conciencia pesquera a nivel regional que permita alcanzar el desarrollo racional y sostenido de la actividad. A este efecto, se eliminarán la pesca de especies de tallas menores, la pesca con explosivos y, en general, toda pesca y/o procesamiento ilegal, de forma que un producto pesquero peruano signifique garantía de alimento sano, seguro e inocuo dentro y fuera del país.

SECTOR MINERO

Diagnóstico

En la actualidad el Perú, es, a escala mundial, el 5º productor en cobre, el 4º en plomo, el 3º en zinc, el 2º en plata y el 6º en oro.

El sector minero aporta más del 50% de las divisas que obtiene el país cada año, contribuye con el 23% del impuesto a la Renta, equivalente al 8.2% de la contribución en el total de los ingresos tributarios en el país.

Por ser las inversiones mineras de largos plazos de maduración y de alto riesgo, requieren contar con un adecuado marco legal y una situación macroeconómica y social estables, que permitan la toma de decisiones de inversión en una proyección de largo plazo.

A la vez, dado que el progreso tecnológico tiende a encontrar sustitutos a los productos mineros, procede explotar éstos antes de que sean sustituidos, puesto que de no explotarse, pueden terminar perdiendo su valor.

Existen reservas de Petróleo en el Distrito de Castilla.

Existe un desconocimiento de la realidad minera y una resistencia en la explotación por parte de la población, a pesar del potencial existente en la Región, principalmente en Tambogrande y los Andes Regionales de las Provincias de Ayabaca y Huancabamba.

Escaso conocimiento de la actividad minera en la Región lo cual se ve reflejada en la explotación irracional de las canteras existentes que vienen generando contaminación ambiental, como por ejemplo en el Distrito de Las Lomas y otras explotaciones artesanales de poli metálicos (cobre, zinc, oro, plata y molibdeno).

No existe un Catastro del Potencial Minero de la Región.

La Región dispone de ingentes Recursos Mineros No Metálicos en proceso de explotación; tales como los Fosfatos de Bayóvar, Salmueras, las Minas de Bentonita, Arcillas Refractarias, Diatomitas, Yeso, Hidrocarburos: Gas natural y Petróleo Crudo.

La Producción de Minerales Metálicos en la Región no existe; toda vez que la mina Turmalina ubicada en la Provincia de Huancabamba, Distrito de Canchaque fue clausurado por el alto Índice de Contaminación que emanaba.

En el periodo 2000 al 2003, la Producción de No Metálicos en la Región fue de Roca Fosfórica Concentrada y Bentonita, llegando al 2003 a producirse 52 598 TM de Roca Fosfórica Concentrada en la Provincia de Sechura y 157 TM de Bentonita en la Provincia de Paita-Amotape.

▪ **Hidrocarburos:**

Instalaciones obsoletas en la Refinería de Talara con la consecuente merma de su Capacidad Productiva.

No hay mayor interés de las Concesiones para ampliar su Frontera de Producción.

Ausencia de desarrollo de Productos Petroquímicos como Urea, Negro de Humo y Metanol.

La Producción de Hidrocarburos y Gas en la Región, viene experimentando constantemente decrecimiento en su producción, como consecuencia de la ausencia de Programas de Desarrollo, Exploración y Explotación de nuevas concesiones, tal como se puede observar en el cuadro siguiente.

**Producción de Hidrocarburos y Gas en la Región Piura
Período 2002-2004**

	2002	2003	2004	Tasa de Crecimiento Promedio (%)
Hidrocarburos (Miles de barriles)	10 975	10 728	10 463	-2,4
Gas Natural (Millones de pies cúbicos)	33 323,5	35 205,0	10 100,0	-94,0

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática

PROPUESTAS

1. Se propondrá que un porcentaje de las utilidades sea necesariamente invertido en la zona, en proyectos de otros sectores, con exención del impuesto a la renta.
2. Se formarán mesas de diálogo para compatibilizar los intereses de las empresas mineras con los de las poblaciones en las que se va a operar, con los intereses ambientalistas y con los de las autoridades regionales.
3. Desarrollar un Plan de Emergencia Energético de Gas e Hidrocarburos para contrarrestar la importación que se viene efectuando de Petróleo y derivados a precios de Mercado Internacional y que vienen generando desequilibrio en nuestra Balanza Comercial.
4. Acelerar la producción de Gas para uso vehicular, industrial y doméstico que permita disminuir la dependencia externa de los Hidrocarburos tradicionales.
5. Promover la implementación de Complejos Azucareros en la Región para obtener el Etanol como producto complementario al uso interno del Gas e Hidrocarburos y disminuir la contaminación del Medio Ambiente.

En la Producción de Fertilizantes Orgánicos

1. Coordinar y concertar con la Empresa Brasileña Concesionaria de los Fosfatos de Bayóvar-Sechura para el cumplimiento del Cronograma de Implementación y Producción de Fosfatos Refinados para generar los Fertilizantes Orgánicos para el mercado interno y externo.
2. Promover a nivel Regional la instalación de Plantas Industriales para la generación de Fertilizantes Orgánicos-Ecológicos utilizando como insumos los Fosfatos, Residuos Hidrobiológicos y Sales Minerales (salmueras) de la Región.
3. Integrar el consumo de Fertilizantes Orgánicos con el desarrollo sostenido de la agricultura.

SECTOR ENERGÍA

Diagnóstico

Carencia de Servicio Eléctrico en la mayoría de viviendas de las zonas urbano-marginales y rurales de la Región, debido a la pobreza del poblador para solventar el costo de la Extensión Eléctrica hasta su vivienda.

La Energía Eléctrica de la Región es abastecida por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional procedente principalmente de la Hidroeléctrica del Mantaro.

Existen tres (3) Plantas Hidroeléctricas de escaso volumen productivo y cumplen el papel de Plantas de Reserva, especialmente cuando existen emergencias en la Central del Mantaro.

A continuación, se presenta en el cuadro siguiente la Estructura de Producción de Energía Eléctrica, en el que se observa que las provincias de mayor índice de industrialización como Talara y Piura consumen el 60,84% y 25,30% de la Potencia Eléctrica Regional.

Potencia Instalada Eléctrica en la Región Piura. Año 2003

PROVINCIAS	POTENCIA (MW)	PARTICIPACIÓN (%)
Talara	160,71	60,84
Piura	66,84	25,30
Sullana	12,5	4,73
Paita	11,11	4,21
Morropón	4,38	1,66
Sechura	3,52	1,33
Huancabamba	3,16	1,20
Ayabaca	1,92	0,73
TOTAL	264,14	100

FUENTE: Mapa de Potencialidades del Perú - 2003

PROPUESTAS

1. Aumentar la cobertura del servicio de Energía Eléctrica en los Sectores Urbano-Marginal y Rural de la Región.
2. Promover la generación y uso de Energía a Gas procedente de Paita y de Talara vía Gaseoductos para la atención domiciliaria.
3. Disponer la ampliación urgente del servicio de Energía Eléctrica en las Zonas Urbano-Marginales y Rurales de Frontera.
4. Velar por un Servicio Eléctrico eficiente para la población a precios competitivos.

5. Constituir Cadenas Productivas con el sector privado, a fin de promover la generación de Energía Eléctrica a Gas.
6. Priorizar el Proyecto Hidroenergético del Alto Piura.
7. Promover la generación de Energía No Convencional en la Región: solar y eólica principalmente.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANÍA

Diagnóstico

El sector industrial contribuye en la actualidad con 22% del PBI, porcentaje que ha variado poco en la última década. Sin embargo gran parte de este porcentaje se encuentra en el sector informal. Las PYMES, en este último contexto, constituyen no solamente parte importante del problema de la informalidad, sino también una esperanza de crecimiento para el sector.

Escaso desarrollo Agroindustrial supeditado a la estacionalidad y variedad de producción agropecuaria.

Industria de derivados Hidrobiológicos supeditada a las Condiciones Climatológicas del mar.

No existe incentivos para la Inversión Privada en el Sector Industrial de la Región.

La Región viene produciendo dentro del Sector Industrial principalmente los siguientes rubros: hilados de algodón, conservas de pescado, harina de pescado, bebidas gaseosas, aceite de limón, derivados del petróleo y gas. Toda esta información se presenta en los cuadros siguientes:

Volumen de Producción Industrial en la Región Piura Período 2000-2004

PRODUCTOS	AÑOS				
	2000	2001	2002	2003	2004
Bebidas Gaseosas (miles de cajas)	181 751	152 535	104 685	85 138	74 253
Hilados de algodón (TM)	4 758	4 476	4 464	4 738	4 969
Harina Pescado (TM)	230 178	206 002	190 716	264 329	221 762
Conservas de Pescado (TM)	21 780	32 978	14 691	15 801	4 238
Aceite de Pescado (TM)	29 413	26 870	24 855	34 488	28 928
Aceite Esencial de Limón (lb)	70 672	904	77	---	---
Aceites Comestibles (TM)	25 646	29 365	34 601	34 650	27 761
Gasolina Motor (miles de barriles)	4 495	3 686	3 894	3 156	2 933
Petróleo Diesel 2 (miles de barriles)	4 804	4 355	3 920	4 267	5 664
Petróleo Residual (miles de barriles)	4 435	4 853	4 683	5 007	5 412
Kerosene (miles de barriles)	3 377	3 771	3 369	2 106	1 427
Turbo Industrial A1 (miles de barriles)	627	454	344	597	834
Otros derivados (miles de barriles)	3 447	4 115	1 854	4 626	5 873
Gas Licuef. (Miles de millones de pies cúbicos)	1 786	1 682	1 826	1 696	1 874

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas

Baja capacidad en la producción de los Derivados de los Hidrocarburos como Gasolina, Petróleo, Diesel y Residual; así como Kerosene e Industria Petroquímica.

Informalidad en la producción, la cual está en función de la demanda del mercado nacional e internacional, perdiéndose el estilo y la originalidad del producto.

Falta de apoyo institucional y financiero, los artesanos no cuentan con capital de trabajo y con los equipos adecuados.

No existe motivación empresarial y no hay asociaciones para la comercialización a gran escala. El artesano como fruto de su actividad individual obtiene baja rentabilidad rezagándose a seguir viviendo en la pobreza.

Uno de los aspectos más importantes que está promoviendo la Artesanía Utilitaria y Ornamental en forma tecnificada es la creación de los Centros Tecnológicos CITES para las diferentes variedades de artesanía de la Región.

PROPUESTAS

1. Fomentar la capacitación para la formación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Industriales.
2. Establecer mecanismos de gestión para reducir los trámites burocráticos, tanto para la formación como para la instalación de Industrias.
3. Incentivar la utilización de la tecnología de punta.
4. Propiciar el despegue de este sector mediante coordinaciones y convenios ínter empresarial, con la Cámara de Comercio, Colegios Profesionales, Universidades, y MINCETUR.
5. Desarrollar la implementación de la Agroindustria Regional con capacidades exportadoras.
6. Impulsar el trabajo en equipo de los artesanos, a fin de que sean competitivos y puedan atender los pedidos a gran escala.

SECTOR TURISMO

Diagnóstico

Limitada inversión para el Fomento, Promoción y Difusión de la actividad turística por el Estado y las Empresas Privadas de la Región.

Escasa información de los Recursos y Atractivos Turísticos de Región, por falta de inventarios de éstos.

Débil coordinación y concertación entre Autoridades, Población y Agentes de Negocios Turísticos.

Inadecuada Infraestructura Hotelera y Servicios Básicos, especialmente en las zonas donde se ubican estos Recursos Turísticos. Además de insuficiente Seguridad para protección de los turistas.

Carencia de oferta de Programas Turísticos por las Agencias Especializadas de la Región; para ofrecer a la demanda del turismo interno y receptivo.

Escasa Conciencia Turística en la población por falta de Identidad Cultural Regional. Poco interés de las autoridades para promocionar esta actividad a nivel Nacional e Internacional.

Los Productos Turísticos de Bandera Regional son Playas, Turismo de aventura, Turismo Esotérico-Medicinal, Gastronómico etc.

Los Arribos de Turistas a la Región Piura en el periodo 1999 al 2003 se presentan en el cuadro siguiente, donde se observa que esta actividad en la Región presenta una tasa de crecimiento promedio anual en el período 1999-2003 de 9,4%. Del total promedio de 190 436 turistas arribados , el 95,2% (181 228 turistas)son de origen nacional y el 4,8% (9 208 turistas) son de origen extranjero.

Flujo Turístico Nacional y Extranjero en la Región Piura Período 1999-2003

AÑOS	ARRIBOS NACIONALES	ARRIBOS EXTRANJEROS	TOTAL ARIBOS	TASA DE CRECIMIENTO (%)
1999	148 731	5 749	154 480	0,0
2000	167 207	7 518	174 725	13,1
2001	174 076	9 254	183 330	4,9
2002	210 629	10 616	221 245	20,7
2003	205 499	12 902	218 401	-1,3
PROMEDIO	181 228	9 208	190 436	9,4
Coefic. Partic. (%)	95,2	4,8	100	---

FUENTE: Dirección Regional de Industria y Turismo - Piura

PROPUESTAS

1. Elaborar un inventario de los Recursos Turísticos existentes en todas las Provincias de la Región.
2. Disponer el Ordenamiento Integral de todos los Recursos y Atractivos Turísticos existentes y así mejorar su administración, conservación y protección de éstos.
3. Desarrollar Ejes Turísticos que permitan mostrar todos los recursos existentes en la Región.
4. Elaborar Planes y Programas para lograr que el significado del turismo sea un componente de la cultura de nuestra población, realizando eventos de Concientización y Sensibilización Turística.
5. Propiciar la inclusión de las Temáticas de Turismo en las Currículas Educativas en los diferentes niveles académicos en la Región.
6. Elaborar Revistas de Difusión Cultural y Turística de la Región, asimismo preparar material de promoción que permita difundir los principales atractivos vía Internet.
7. Promover a la Región a nivel Nacional e Internacional, como el Paraíso de Turismo de Playas de Aventura, Ecoturismo, Turismo Mágico-Religioso, Gastronómico, entre otros, con el lema: **CALOR, MAGIA Y ENCANTO DE LA REGIÓN PIURA, VÍVELA.**
8. Desarrollar una Marca Turística de la Región, relacionada con los principales atractivos, como un instrumento eficaz de diferenciación frente a la competencia, bajo la cual todas las demás características tendrán una relevancia singular.
9. Realizar un Plan que inculque a la población la Conservación y Preservación de los Recursos Turísticos que posee la Región, con el lema: **CALOR, MAGIA Y ENCANTO DE LA REGIÓN PIURA, CUÍDALA.**

SECTOR COMERCIO

Diagnóstico

No existe control de calidad ni de peso en los productos de la canasta familiar.

El contrabando de alimentos, combustible (gas y petróleo) va en aumento progresivamente. Falta de control de las autoridades, sobre todo en la zonas fronterizas.

Existencia de una excesiva presencia de comerciantes informales, que originan desorden financiero, al distorsionar los precios de los productos de la canasta familiar.

Falta de control de los comerciantes por la SUNAT en las zonas urbano marginales y rurales.

PROPUESTAS

1. Mayor control sobre los comerciantes informales, promoviendo todo tipo de iniciativa que impulse a su formalización.
2. Verificar la calidad y el peso de los productos que se expenden en las zonas urbanas marginales y rurales, para que los comerciantes puedan competir en igualdad de condiciones.
3. Controles intensivos de la SUNAT de las zonas urbanas marginales y rurales.
4. Fortalecer campañas de prevención contra el comercio ilegal y el contrabando.
5. Fortalecer los controles fronterizos.
6. Promover a nivel de Estado, políticas efectivas de comercio exterior que procuren mejorar las relaciones en ese campo, básicamente con los países fronterizos.

SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Diagnóstico

INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial en el Perú tiene 78,200 kilómetros, de los cuales 10,400 se encuentran pavimentados o asfaltados, 18,600 son afirmados, 13,800 sin afirmar y 35,400 son trochas.

Esto equivale a 7,900 kilómetros cuadrados asfaltados por millón de kilómetros cuadrados de territorio, frente al promedio sudamericano de 20,000.

Esta baja densidad de red vial es consecuencia de la pequeña inversión que nuestro país ha destinado a este sector. Para contar con una adecuada infraestructura se requiere de una inversión aproximada de \$ 5,000 millones en un período no mayor de 5 años.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

En la actualidad, nuestro país cuenta con 14 puertos, 13 de los cuales son administrados por ENAPU S. A. y uno por el sector privado.

Por falta de inversión, ninguno de los puertos, con excepción de uno ha sido modernizado.

INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Los aeropuertos de la Región registran una rentabilidad financiera negativa. Esto se debe tanto a la insuficiente modernización de su infraestructura y de sus operaciones, así como a la falta de actividad económica en la región.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El alcance de los Equipos Electrónicos de Comunicación a nivel Regional es deficiente; permitiendo el ingreso a los hogares de estaciones radiales y televisivas ecuatorianas, en especial en las zonas de frontera.

Inexistencia de Canales de Televisión Regional y local por falta de inversión de la Empresa Privada.

Desinterés del Sector Privado en concesiones de implementación de equipos de comunicación.

Poca cobertura de Internet, sólo existe en el ámbito urbano.

Politización de los medios de comunicación masiva.

En las Zonas Rurales de la Región y Provincias Altoandinas, los sistemas de Telefonía Fija y Móvil son deficientes y de tecnología obsoleta; tal es el caso de los teléfonos instalados en diferentes localidades rurales que sólo están operativos con la presencia del sol y funcionan con tarjeta.

La Infraestructura disponible de Medios de Comunicación en la Región, se presenta en el cuadro siguiente, observándose un incremento considerable en la telefonía tanto fija como móvil y en la televisión por cable.

PROPUESTAS

INFRAESTRUCTURA VIAL

1. Se propone otorgar en concesión el mayor número de carreteras posibles, considerando el alto nivel de inversión requerido.
2. Se buscará alcanzar el nivel promedio sudamericano de densidad de carreteras alcanzadas en un proceso de 4 años.
3. Se atenderá el mantenimiento de las vías a cargo del Estado y se impulsará la entrega en concesión de algunas ya existentes, con el fin de conseguir, en un periodo de cuatro años, una infraestructura vial en óptimas condiciones.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

1. Se otorgará en concesión los puertos para mejorar la productividad de los mismos.
2. Se buscará la participación activa de la Región con la aprobación e implementación del reciente formulado Plan nacional de Desarrollo Portuario.

INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

1. Se apoyará el Plan de concesiones aprobado por PROINVERSIÓN, incluyendo la utilización de Alianzas Público-Privadas.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2. Implementar una Plataforma de Comunicaciones, que integre todos los organismos gubernamentales a nivel Regional, mejorando el nivel de las comunicaciones y reduciendo los altos costos incurridos.
3. Proporcionar información, conocimiento y cultura a los Centros Poblados que no cuentan con una señal televisiva o radial, dando especial importancia a las Zonas de Frontera.
4. Diseñar con el Sector Privado, un Plan de Telecomunicaciones que permita integrar todos los pueblos de la Región, en especial los de Frontera.

5. Mejorar y modernizar la Red de Bibliotecas Rurales, mediante establecimientos con Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de fortalecer las Actividades Económicas y mejorar la Identidad Cultural de la Comunidad en la Región.
6. Diseñar un Plan de Control de todos los establecimientos que brindan servicios de Internet con el fin de impedir la pornografía en la población adolescente de la Región.
7. Promover concertadamente con la Empresa Privada nacional y/o internacional la inversión en la Ampliación y Modernización de las Telecomunicaciones de la Región.

SECTOR EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO

La Población de Educandos en todos sus niveles al 2005 asciende a un total de 523 912 Alumnos en la Región, distribuidos de la siguiente forma:

CUADRO N° 09: Distribución de la Población de la Región Piura según Grado de Instrucción. Año 2005

MODALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)	PROVINCIAS	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Inicial	37 800	7,21	Piura	219 767	41,95
Primaria	266 884	54,94	Sechura	14 623	2,79
Secundaria	144 583	27,60	Morropón	53 467	10,21
Superior	43 262	8,26	Huancabamba	43 263	8,26
Otras Mod.	9 610	1,83	Sullana	84 691	16,17
No Escolar	21 773	4,16	Ayabaca	43 771	8,35
---	---	---	Paíta	29 215	5,58
---	---	---	Talara	35 115	6,70
TOTAL	523 912	100	TOTAL	523 912	100

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Falta de Infraestructura Educativa (colegios, aulas, mobiliario y bibliotecas) y profesores calificados.

Inexistencia de programas de estudios adecuados a la realidad de la Región.

Ínfimo presupuesto de educación para la mejora educativa que requiere la juventud de la Región

Bajo rendimiento, deserción y ausentismo escolar, motivado por la tradicional costumbre de encargar las labores domésticas a las mujeres a partir de los 13 años y los varones a partir de los 15 años, que se ven obligados a formar parte de la mano de obra en el campo o en la Industria Costera.

Existen un total de seis (6) Universidades de las cuales cinco (5) son Particulares y el alumnado asciende a 24 215. Las especialidades que ofrecen estos centros superiores no guardan relación con las necesidades del Mercado Laboral.

PROPUESTAS

1. Efectuar la distribución equitativa y transparente de los Recursos Económicos y Financieros destinados al Sector Educación de la Región.
2. Racionalizar los Recursos de Infraestructura, reforzando éstos en las Zonas Rurales y Urbano-Marginales.

3. Crear Institutos Tecnológicos, Comerciales, Industriales, Agropecuarios, Pesqueros, Mineros y Centros de Educación Ocupacional (CEO) en Alianzas Estratégicas con el Sector Empresarial involucrado en cada rubro.
4. Elaborar un Plan de Incentivos para los educandos con el fin de que concluyan con éxito su Secundaria (Becas y Pasantías en Institutos Tecnológicos o Centros de Educación Ocupacional).
5. Elaborar un Plan de Educación Integral para Analfabetos mayores de 21 años con equidad de género.
6. Diseñar y difundir Programas Regionales que eduquen a la población para evitar la deserción, ausentismo y analfabetismo, aplicándolo con mayor esfuerzo en las Zonas Rurales y Urbano-Marginales.
7. Realizar un Plan Intensivo de Capacitación del Personal del Sector Educación, que incluya al personal docente, administrativo y técnico, con el fin de optimizarlos en la Currícula Regional.
8. Convocar al Sector Empresarial ligado al Sector Educativo para elaborar un Proyecto de Educación Especial para la Región, dentro de la normatividad del sector Educación, diseñando una currícula Regional.
9. Formar Cadenas Productivas con el Sector Privado para la construcción e implementación de Centros Educativos en las Zonas Urbano-Marginal y Rural, orientadas a la formación de educandos en artes y oficios.
10. Convocar a las Universidades Públicas y Privadas de la Región para constituir Institutos de Investigación y Desarrollo de Actividades Productivas Regionales.
11. Intensificar Programas de Educación a larga distancia vía Internet, dando prioridad a las Zonas Rurales más alejadas y las de Frontera.

SECTOR CULTURA

Diagnóstico

Los avances tecnológicos, las modas, costumbres y conductas que promueven los medios de comunicación, en especial la televisión, han generado sustantivos cambios en el estilo de vida en general, en algunos casos nuestra sociedad ha adoptado formas de vida que no le son propias, lo cual empeora la falta de identidad cultural de nuestra región.

Poca difusión de nuestra historia y acervo cultural regional.

Falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades y/o presentaciones culturales a nivel de toda la región.

Nuestra agrupación considera que es imprescindible para el desarrollo de la Región Piura, el rescate de sus potencialidades culturales, cívicas y morales que permitan un cambio de actitud de la población y contribuyan a redimir los valores en defensa de nuestra historia, identidad cultural, recursos e intereses.

PROPUESTAS

1. Promover la inversión en programas educativos de desarrollo cultural, que permitan la recuperación de los valores cívicos morales, cualitativos en general, de nuestra región.
2. Contribuir al fortalecimiento de todos los conceptos y símbolos que nos unen, permitiéndonos converger en una identidad cultural común, que nos aliente a valorar lo nuestro. Así fomentaremos la unidad y solidaridad de nuestros paisanos.
3. Incluir en la currícula regional de los centros de estudios tanto del estado como privados la enseñanza de nuestra cultura regional.
4. Crear infraestructura para realizar presentaciones culturales en las zonas urbanas marginales y rurales.
5. Difusión del acervo cultural regional: bailes, música, monumentos, ruinas arqueológicas, museos, etc.

SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Diagnóstico

Insuficiente Infraestructura Hospitalaria (hospitales, equipo y personal) para atender la demanda de Servicios de Salud en toda la Región.

Desconocimiento sobre aspectos nutricionales y preparación de alimentos adecuados por parte de la población, lo cual origina un alto índice de mortalidad materna-infantil y desnutrición crónica en las Zonas Rurales y Urbano-marginales.

Proliferación de basurales en los Centros Poblados produciendo contaminación ambiental y rebrote de enfermedades epidémicas.

Ausencia de Políticas Integrales para la creación de Programas de Salud Preventiva.

El índice de atención por médico en la Región es de 2 870 pacientes/año; tal como se observa en el cuadro siguiente:

Infraestructura Hospitalaria en la Región Piura. Año 2005

ITEM	CONCEPTO	TOTAL	PORCENTAJE (%)
01	Establecimientos de salud	416	100
	Hospitales	10	2,4
	Centros de Salud	74	17,8
	Puestos de Salud	332	79,8
02	Recursos Humanos de la Salud	1500	100
	Médicos	596	39,7
	Obstetricas	336	22,4
	Enfermeras	568	37,9
03	Camas hospitalarias en funcionamiento	1238	100

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Las principales Causas de Mortalidad en la Región que representan la tercera parte de la población de la Región son: tumores, gripe, neumonía y enfermedades del corazón. Asimismo la principal causa de mortalidad infantil al año 2004 son los trastornos respiratorios y cardiovasculares con 34,4%; tal como se puede observar en los cuadros siguientes:

**Principales Causas de Mortalidad General en la Región Piura
Año 2004**

Ítem	Causas	Porcentaje (%)
01	Tumores	13,9
02	Gripe y Neumonía	10,8
03	Otras Formas de Enfermedad del Corazón	7,7
04	Enfermedades Isquémicas del Corazón	5,7
05	Enfermedades Hipertensivas	5,7
06	Enfermedades del Hígado	4,7
07	Enfermedades Cerebro - vasculares	4,6
08	Trastornos Respiratorios y Cardiovasculares	3,7
09	Feto y RN afectados por factores maternos y complicaciones del embarazo, trabajo de parto y puerperio	2,8
10	Otras Enfermedades Bacterianas	2,6
11	Las demás causas	36,2
Total		100

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

**Principales Causas de Mortalidad Infantil en la Región Piura
Año 2004**

ÍTEM	CAUSAS	PORCENTAJE (%)
01	Transtornos Respiratorios y Cardiovasculares	34,4
02	Feto y RN. Afecciones por factores maternos y complicaciones del embarazo	16,7
03	Infecciones Específicas del Periodo Perinatal	14,4
04	Gripe y Neumonía	9,9
05	Otras Malformaciones Congénitas	5,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

PROPUESTAS

1. Realizar un Plan de Inversiones para el mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos de Salud Nivel I y II, incluyendo el equipamiento apropiado en función de su capacidad resolutive, para generar servicios de calidad.
2. Recuperar, rehabilitar e implementar un conjunto de servicios esenciales o Paquete Básico de Atención Focalizado a grupos vulnerables, de zonas geográficas prioritarias y a grupos específicos según sus características epidemiológicas y necesidades particulares.

3. Implementar una Red Regional de Farmacias Comunitarias y la mayor disponibilidad de medicamentos genéricos, especialmente de laboratorios nacionales que garanticen una buena manufactura y un buen control de calidad, tanto en las farmacias ubicadas en los Puestos y Centros de Salud Públicos como en los Privados de toda la Región, especialmente en las Zonas Rurales.
4. Desarrollar y fortalecer un Sistema de Vigilancia y Control de Salud que incluya prevención de riesgos como la violencia intrafamiliar, mortalidad materna infantil, daños trasmisibles y no trasmisibles, como de las principales enfermedades reemergentes y emergentes como el SIDA.
5. Promover ambientes y entornos saludables, para fortalecer la acción comunitaria y la construcción de una Cultura en Salud Preventiva, priorizando su desarrollo en los espacios educativos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
6. Realizar Programas de Formación de Personal de Salud, en conjunto con las Instituciones de Educación Técnica y Superior del Sector.
7. Fomentar la Capacitación Permanente que permita el desarrollo y actualización del personal en servicio, considerando la equidad de género con participación multidisciplinaria.
8. Mejorar la Eficiencia de los Recursos Humanos en los Servicios de Salud de la Región que se exprese en incremento de la Productividad, Calidad y el Compromiso Social de los trabajadores y que refuerce la defensa de los derechos ciudadanos.
9. Desarrollar un Sistema de Reclutamiento y Selección de Recursos Humanos en Salud acorde con los nuevos perfiles y necesidades de la Región.
10. Desarrollar Programas Intensivos de Capacidades del Personal del Sector Salud, para afrontar Emergencias.
11. Realizar un Plan Maestro de Adecuación e Implementación del Modelo de Atención Nacional en los Municipios Fronterizos en coordinación con el Ministerio de Salud.
12. Desarrollar Modelos de Atención Internacional de Salud en las Zonas Rurales y Urbano-Marginales.
13. Desarrollar Convenios Binacionales de Salud para apoyo en las Zonas de Frontera.
14. Proponer Programas de Mejora y Ampliación de Atención de Salud en la Región, en especial en las Zonas Rurales, Urbano-Marginales y de Frontera, con el lema: **"Más Barato es Prevenir antes que Curar"**.

15. Declarar en Emergencia Regional el Problema Alimentario, movilizand o el Sector Productivo relacionado con la producción Agropecuaria-Pesquera.
16. Concertar con la Empresa Privada, Gobierno Regional, gobiernos locales y ONG's, un Plan de Acción Social para reducir las condiciones de Extrema Pobreza, desigualdad y discriminación en los aspectos Económico, Social y Político de la población Urbano-Marginal y Rural.
17. Promover la Organización de Microempresas Familiares dentro de la población en estado de pobreza, para generar adecuados puestos de trabajo.
18. Desarrollar un Programa de Vivienda Barata con materiales de la zona, para familias de bajos ingresos, en coordinación con el Sector Empresarial Privado del Sector Construcción.
19. Gestionar la puesta en marcha en la Región del "Plan de Vivienda para Todos" implementando los programas: Techo Propio, Mi Barrio y Mi Vivienda.

INVERSIÓN ESTIMADA PROYECTOS DE BANDERA

VÍAS INTEGRADORAS ASFALTADAS

1. Construcción de la Carretera Tambogrande – Chulucanas, con una longitud total de 37 Km.
Sector : Transportes
Costo : S/. 11,840,000.00
Financiamiento : Recursos Propios
2. Construcción de la carretera Km 21 Piura – Chulucanas a Tambogrande con una extensión de 26 Km.
Sector : Transportes
Costo : S/. 8,320,000.00
Financiamiento : Recursos Propios
3. Reconstrucción de la carretera Bayóvar – Cruce Olmos (Corredor Bioceánico) con una extensión de 90 Km.
Sector : Transportes
Costo : S/. 35,000,000.00
Financiamiento : Gobierno Central
4. Construcción de la carretera Sullana – Poechos – Lancones – El Alamor. Extensión 66 Km.
Sector : Transportes
Costo : S/. 21,120,000.00
Financiamiento : Convenio Binacional Perú-Ecuador
5. Construcción de la carretera Costanera Sechura-Paita-Talara, que con sus 150 Km. De longitud aproximadamente desde Bayóvar en Sechura hasta el Ñuro en Talara beneficiará la actividad turística y potenciará el transporte de exportación.
Sector : Transportes
Costo : S/. 65,000,000.00
Financiamiento : Recursos Propios
6. Construcción de la carretera Buenos Aires – Huancabamba que integrará las provincias de Morropón y Huancabamba, con una longitud de 127 Km. Desde Buenos Aires en Morropón hasta la ciudad de Huancabamba capital de la provincia del mismo nombre. Con esta vía se promoverá el Turismo y el Comercio con el resto de la Región y del País.
Sector : Transportes
Costo : S/. 40,640,000.00
Financiamiento : Recursos Propios
7. Vía de Integración Interandina Ayabaca – Huancabamba, que consistirá en integrar las Capitales de las provincias Andinas de Ayabaca y Huancabamba, con una longitud de 160 Km. Esta vía

integradora se extenderá por el norte hasta el Ecuador y por el sur se conectará con el corredor Bioceánico Paita – Belem.

Sector : Transportes
Costo : S/. 51,200,000.00
Financiamiento : Convenio Binacional Perú-Ecuador

8. Carretera Paimas – Ayabaca, con una extensión de 110 Km. Carretera estratégica de primer orden que permitirá la integración con el Ecuador a través del Cantón Calvas Provincia de Loja, y principalmente logrará la integración rápida y definitiva de la provincia de Ayabaca con las provincias de Sullana y Piura, facilitando así el comercio y el Turismo Binacional.

Sector : Transportes
Costo : S/. 35,200,000.00
Financiamiento : Recursos Propios

9. Vía Ferroviaria de Integración Interandina “Miguel Grau”, consistirá en la implementación de un ferrocarril de pasajeros y carga, que integrará los pueblos de Paita, Piura, Chulucanas, Buenos Aires, Salitral, Canchaque, Huarmaca y bayovar. Para el desarrollo sostenido del comercio, turismo y minería de la zona altoandina. Este ferrocarril utilizará como combustible el gas de Paita y Talara. Será financiado por capital privado y/o extranjero y servirá como una vía utilitaria del corredor Bioceánico Paita Belem, especialmente para el transporte de carga pesada.

Sector : Transportes
Costo : Requiere estudio de Factibilidad.
Financiamiento : Concesión Internacional

SANEAMIENTO

1. Está en marcha el proyecto de mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la Región, con la ejecución del programa de aguas superficiales (PAS).

Sector : Vivienda y Desarrollo Urbano
Costo : S/. 63,000,000.00
Financiamiento : Concesión Internacional

AMPLIACIÓN DE FRONTERA AGRÍCOLA

1. Implementar el Proyecto Hidroenergético del Alto Piura, el cual mejorará el riego en dicha zona, generando además Energía Eléctrica para el campo.

Sector : Agricultura
Costo : S/. 480,300,000.00
Financiamiento : Cooperación Internacional.

2. Proyecto Pariñas, comprende la irrigación de 50,800 Has de terrenos eriazos aptos para la agricultura y ganadería; la fuente de abastecimiento del agua será a través del bombeo en el Río Chira (Santa Lucía) con un caudal inicial de 10 m³/seg. Utilizando energía gasoelectricas. El desarrollo del proyecto será en 5 etapas , la primera etapa comprende 15,000 Has. Para la agricultura y ganadería

se utilizará 5 m³/seg; de los cuales 01 m³/seg. Será para uso doméstico e industrial para la ciudad de Talara. El sistema de riego será presurizado y los cultivos serán productos para la agro exportación.

Sector : Agricultura
Costo : S/. 85,000,000.00
Financiamiento : Cooperación Internacional

3. Proyecto Irrigación Congorá, comprende la incorporación de 30,000 Hás de terrenos eriazos aptos para la agricultura y con posibilidades de ser irrigadas con aguas superficiales del Rio Chira, supeditado al Balance Hidrológico del río y la recuperación del reservorio de Poechos.

Sector : Agricultura
Costo : S/. 90,000,000.00
Financiamiento : Cooperación Internacional

4. Proyecto Integral de irrigación Vilcazán – Santa Rosa (Construcción de reservorios de Santa Rosa y Vilcazán). Ubicado en la provincia de Ayabaca, Distritos de Ayabaca y Pacaipampa.

Sector : Agricultura
Costo : S/. 35,000,000.00
Financiamiento : Recursos Propios

5. Sobre Elevación de Represa de Poechos, la sedimentación existente en el reservorio de Poechos y de producirse dos eventos similares al Fenómeno del Niño del 83 ó 98 , en un periodo recurrente de 10 años , el reservorio no podrá usarse para regular el riego de los valles del Chira y Piura ; por tal motivo resulta necesario elevar el nivel del reservorio de la cota 108 a 113 msnm, con la cual permitirá recuperar un volumen de almacenamiento de 400 a 500 MMC, para unos 25 a 30 años de vida útil.

Sector : Agricultura
Costo : S/. 75,000,000.00
Financiamiento : Cooperación Internacional

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

1. Repotenciación de los puertos de Paita y Talara.

Sector : Transportes
Costo : Requiere Estudio de Factibilidad
Financiamiento : Recursos Propios

2. Repotenciación del Aeropuerto Internacional de Piura y Talara.

Sector : Transportes
Costo : Requiere Estudio de Factibilidad
Financiamiento : Recursos Propios

MITIGACIÓN DE DESASTRES

1. Está pendiente la canalización del Rio Piura al mar, construyendo un canal que una la Laguna de Ramón y Ñapique con la Pampa de Salinas y el Estuario de Virilá.

Sector : Agricultura
Costo : S/. 4,000.000.00
Financiamiento : Recursos Propios

INDUSTRIALIZACIÓN REGIONAL

1. Relanzamiento del centro de explotación, Transformación, Industrial, Comercialización y servicios (CETICOS PAITA).

Sector : Industria
Costo : S/. 1,500,000.00
Financiamiento : Recursos Propios

2. Constituir a la Región Piura, en la primera del país en desarrollo Agroindustrial.

Sector : Industria
Costo : S/. 30,000,000.00
Financiamiento : Inversión Privada

FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

PROYECTOS DE BANDERA

1. Política general

Global

Multisectorial

Sectorial

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Construcción de carretera Tambogrande - Chulucanas	S/.11,840,000,00	1	-	3	4	Recursos propios

2. Política general

Global

Multisectorial

Sectorial

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Construcción de carretera Km. 21 Piura - Chulucanas a Tambogrande	S/.8,320,000.00	1	-	3	4	Recursos propios

3. Política general

Global

Multisectorial

Sectorial

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Construcción de carretera Bayovar - Cruce Olmos (Corredor Bioceánico)	S/.35,000,000.00	-	2	3	4	Gobierno Central

4. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Construcción de carretera Sullana – Poechos – Lancones – El Alamor	S/.21,120,000.00	1	2	-	4	Convenio Binacional Perú - Ecuador

5. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Construcción de carretera Costanera – Sechura – Paita – Talara	S/.65,000,000.00	1	2	3	-	Recursos propios

6. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Construcción de carretera Buenos Aires - Huancabamba						

7. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Vía de Integración Interandina Ayabaca - Huancabamba	S/.51,200,000.00	1	2	-	4	Canon Petrolero

8. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Carretera Paimas - Ayabaca	S/.35,200,000.00	-	2	3	4	Recursos Propios

9. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Política específica

Transportes

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Vía Ferroviaria Integración Andina Miguel Grau	S/.50,000.00	-	2	3	4	Requiere Estudio de factibilidad

10. Política general Global Multisectorial Sectorial

Política específica

Vivienda y Desarrollo Urbano

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Piura y Castilla	S/.63,000,000.00	-	2	3	4	Concesión Internacional

11. Política general Global Multisectorial Sectorial

Política específica

Agrario

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Proyecto Hidroenergético del Alto Piura	S/.480,300,000.00	1	2	-	-	Cooperación Internacional

12. Política general Global Multisectorial Sectorial

Política específica

Agrario

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Proyecto de Irrigación Pariñas	S/.85,000,000.00	1	2	-	-	Cooperación Internacional

13. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Agrario

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Proyecto de Irrigación Congorá	S/.50,000.00	-	2	3	4	Requiere Estudio de Factibilidad

14. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Agrario

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Proyecto Integral de Irrigación Vilcazán – Santa Rosa	S/.35,000,000.00	1	-	3	4	Recursos Propios

15. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Agrario

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Elevación Represa de Poechos	S/.75,000,000.00	-	2	3	4	Cooperación Internacional

19. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Industria

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Relanzamiento de CETICOS Paíta	S/.1,500,000,00	-	2	3	4	Recursos Propios

20. Política general

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política específica

Industria

Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de ejecución (años)				Probable fuente de financiamiento
Desarrollo Agro Industrial	S/.30,000,000.00	-	-	-	-	Inversión Privada

